

Para: Comité de Articulación Institucional (CAI) y Evaluación del Riesgo en Bioseguridad (ERB).

De: Grupo *ad-hoc* sobre flujo génico (GAHFG).

Asunto: Informes final del grupo *ad-hoc* sobre flujo génico.

Fecha: 24 de octubre de 2016.

- 1) El Grupo *ad-hoc* sobre flujo génico se reunió en el Taller convocado por la ERB el día 7 de octubre.
 - 2) Los eventos y usos solicitados analizados corresponden a la especie Maíz (*Zea mays L.*). Se trata de los eventos apilados **TC1507xMON810xNK603**, que incorporan **resistencia a insectos (lepidópteros) y tolerancia al herbicida glufosinato X resistencia a insectos (lepidópteros) X tolerancia a herbicida glifosato**, para “**uso comercial**”.
 - 3) El alcance del análisis del GAHFG refiere a aspectos de flujo génico a través del polen y a la posibilidad de la eventual transformación en malezas o su transformación en especie invasora.
 - 4) Asimismo, es cometido del grupo el análisis de medidas que atiendan a la gestión de la coexistencia entre sistemas de producción, en los casos en que alguno establezca limitaciones a la presencia de material GM, cuando esa presencia se origine en el proceso de flujo génico.
 - 5) Se mantiene la opinión expresada en informes correspondientes a solicitudes anteriores en cuanto al enfoque de análisis a nivel de especie, dado que los genes y características analizadas no afectan la transferencia genética a través del polen.
 - 6) Conclusiones del GAHFG para los eventos combinados en maíz TC1507xMON810xNK603:
 - *El dossier de este evento está completo en cuanto a información referida al análisis de parámetros agronómicos y de composición, que permiten concluir que no hay un cambio significativo en la biología de la planta que la lleve a transformarse en una maleza o planta invasora.*
 - *Se discutió y se descartó la pertinencia de solicitar un estudio de viabilidad y longevidad del polen, particularmente por la ausencia de especies emparentadas. Por otra parte esa información sí había sido analizada para los eventos individuales, en los que no se encontró efecto sobre esas características del polen. Dado que los productos de los genes insertados no interaccionan entre sí, no es esperable un cambio en esas características y no sería necesario solicitar información adicional.*
 - *Por último, por tratarse de una especie con polinización cruzada, deberán atenderse las condiciones que hagan posible la coexistencia con otros sistemas de producción que tengan restricciones para la presencia de material GM.*
 - *En suma: no se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en lo que respecta al objetivo de análisis del GAHFG respecto a estos eventos combinados, para el uso solicitado. Por las características reproductivas de la especie, se entiende necesario recomendar medidas para la “coexistencia”.*
-